bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA NOCHE EN BLANCO 2026.

"Con motivo de la celebración de LA NOCHE EN BLANCO 2026, el viernes 28 de noviembre de 2026, en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

MONTAJES Y DESMONTAJES DE INFRAESTRUCTURAS, PARA LA NOCHE EN BLANCO

- AUTORIZACION PARA CIRCULAR: Desde el día 23 de noviembre a las 08:00 horas hasta 24:00 horas del lunes día 30 de noviembre, se autoriza la entrada y salida de vehículos (previa autorización) en las zonas de afección de La Noche en Blanco (zona peatonal del Centro Histórico, Plaza del Cristo, Camino Largo, Parque La Constitución y C/ Heraclio Sánchez), para montar y desmontar las infraestructuras.
- RESTRICCIONES AL ESTACIONAMIENTO:
  - Desde las 06:00 horas del día 23 de noviembre de 2026 hasta las 14:00 horas del día 30 de noviembre de 2026, una plaza de reserva en el lateral derecho de la plaza del Cristo.
  - Desde las 01:00 horas del 26 de noviembre de 2026 y hasta el día 29 de noviembre de 2026, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en el lateral derecho de la plaza del Adelantado desde la calle Magistrado Campos Llarena hasta la calle José Clavijo y Fajardo, reservado para vehículos para montaje de infraestructuras.

SÁBADO DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2026, LA NOCHE EN BLANCO

- HORARIO: Desde las 11:00 hasta las 00:00 horas.
- RECORRIDOS DE LOS PASACALLES Y HORAS DE SALIDA:
  - Pasacalles de mañana (11:30 hrs. 12:00 hrs. 12:30 hrs. 13:00 hrs.): Salida de Plaza del Adelantado, C/ Obispo Rey Redondo, C/ Tizón, C/ Herradores, C/ Viana, C/ Obispo Rey Redondo hasta la Plaza del Adelantado.
  - Pasacalle de tarde (16:00 hrs. 16:30 hrs. 17:00 hrs. 17:30 hrs.): Salida de Plaza del Adelantado, C/ Obispo Rey Redondo, C/ Tizón, C/ Herradores, C/ Viana, C/ Obispo Rey Redondo hasta la Plaza del Adelantado.
  - Pasacalle Legendario Remue Menage (19:00 hrs.): Salida de Plaza del Adelantado, C/ Obispo Rey Redondo, C/ Saan Juan, C/ Herradores, C/ Viana, C/ Obispo Rey Redono hasta la Plaza del Adelantado.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 23-11-2026 10:58:54
Nº expediente administrativo: 2026-071849 Código Seguro de Verificación (CSV): 05AED3B96DB55384E7A0197F3491E82F Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/05AED3B96DB55384E7A0197F3491E82F .		
Fecha de sellado electrónico: 23-11-2026 11:24:38 Ver sello		Fecha de emisión de esta copia: 23-11-2026 11:29:15

- RESTRICCIONES AL ESTACIONAMIENTO: Desde las 06:00 horas del día 28 de noviembre hasta la finalización de todos los actos de la Noche en Blanco, se prohíbe el estacionamiento de vehículos en las siguientes calles:
  - Calle Marques de Celada, entre la Calle Hermanos Marrero y la Calle Carretas (reserva para vehículos auto-taxis)
  - Calle Candilas, entra la calle Manuel de Osuna y la Plaza del Dr. Olivera.
  - Calle Los Bolos (reserva para vehículos de la Organización)
  - Calle Hermanos Marrero (reserva para vehículos de Seguridad y Emergencias)
  - Calle San Juan, entre la calle Manuel de Osuna y la calle Herradores
  - Calle el Juego, entre la calle Alfredo Torres Edwards y La Avenida de La Trinidad (reserva para vehículos auto-taxis).
  - Avenida de La Trinidad, desde la calle Herradores hasta la calle El Juego y desde la Calle Barcelona hasta la Calle Herradores.
  - Calle Consistorio (reserva para vehículos de la Organización y Prensa)
  - Calle Santo Domingo
  - Plaza del Adelantado, en todo su contorno.
  - Calle de Las Quinteras a partir de la C/ Lope de Guerra en dirección a la TF-13 (Trasera de las oficinas de Correos)
  - C/ Nava y Grimón (reserva para vehículos de la Organización).
  - C/ Anchieta (reserva para vehículos de la Organización).
  - Plaza del Cristo en todo su contorno.
  - Calle Dr. Antonio González, entre la calle Pedro Zerolo y la calle Dr. Zamenhof,
  - C/ Alfredo Torres Edwards (en sentido hacia la C/ El Juego) entre la C/ Fotógrafo J. Norberto Rguez. Díaz y C/ El Juego.

- RESTRICCIONES Y MODIFICACIONES A LA CIRCULACIÓN: Como norma general, entre las 07:00 horas y la finalización de los actos, se prohíbe la circulación dentro del ámbito de las actuaciones en las diferentes zonas de la Noche en Blanco, así como aquellas transversales que permitan el acceso a los mismos con los desvíos de tráfico que procedan.

- Cortes y desvíos de tráfico:
  - Calle Adelantado con C/ Teobaldo Power.
  - Calle El Pozo con Plaza Manuel Verdugo.
  - Calle Los Bolos con la Avenida de Lucas Vega.
  - Calle Rodríguez Moure con C/ Anchieta (en dirección a la C/ San Agustín).
  - Calle San Juan con C/ Manuel de Osuna.
  - Calle Candilas con C/ Manuel de Osunas.
  - Plaza Junta Suprema con Avda. Lucas Vega.
  - Calle Cabrera Pinto con Avda. Universidad, en función de la afluencia del tráfico.
  - Calle Tabares de Cala con C/ Anchieta y en función de la afluencia del tráfico C/ Tabares de Cala con C/ Quintín Benito.
  - Calle del Magistrado de Campo y Llarena con Plaza del Adelantado (se desvía el tráfico por el lado derecho de la Plaza del Adelandato, Ermita de San Miguel).
  - Calle del Magistrado de Campo y Llarena con C/ Las Quinteras (en función de la afluencia del tráfico).
  - Calle Santo Domingo con Plaza del Adelantado (se desvía el tráfico por el lado derecho de la Plaza del Adelandato, Ermita de San Miguel).
  - Calle Santo Domingo con C/ Molinos de Agua o C/ Padre Herrera (en función de la afluencia del tráfico).
  - Calle Barcelona con Avenida de La Trinidad.
  - Calle Barcelona con la rotonda Plaza de San Cristóbal.
  - Calle Barcelona con C/ Heraclio Sánchez.
  - Plaza de San Cristóbal con C/ Leonardo Torriani.

- Calle Dr. Antonio González con C/ Mª del Cristo Ossuna. El acceso y salida de los garajes de la Plaza de Víctor Zurita se realiza desde la calle Elías Serra Rafols.
- Calle Dr. Antonio González con C/ Pedro Zerolo, según afluencia de personas en la C/ Dr. Antonio González.
- Avda. de La Trinidad con C/ Barcelona.
- Avda. de La Trinidad con C/ Pablo Iglesia, Avda. de La Trinidad con C/ Catedral, Avda. de La Trinidad con C/ Pedro Zerolo y Avda. Trinidad con la Rotonda del Padre Anchieta, en función de la afluencia de personas en la Avenida de la Trinidad.
- Calle San Juan con C/ Manuel de Ossuna.
- Calle El Juego con Avda. de La Trinidad (en dirección C/ Herradores).
- Calle El Juego con C/ Alfredo Torres Edwards (se autoriza la circulación a vehículos auto-taxis y al Parking de Chano).
- Calle Fotógrafo J. Norberto Rodríguez Díaz con Avda. de La Trinidad.
- Calle Alfredo Torres Edwards con C/ Coslada.
- C/ Alfredo Torres Edwards con Avda. Pablo Iglesia, en función de la afluencia de personas en la Plaza Secundino Delgado.

➢ Modificación en la circulación:

- La Calle Marques de Celada cambia el sentido de circulación de forma provisional desde la C/ Carretas en dirección a la calle Hermanos Marrero para acceder a la parada provisional de auto-taxis.
- Calle Herradores, entre la Plaza de San Cristóbal y en Parque Móvil del Ayuntamiento, se habilita en doble sentido de circulación provisional, para vehículos de Seguridad y Emergencias.

➢ ACCESO PROVISIONAL PARA USO DE VÍA: Desde las 07:00 horas y hasta la finalización del evento, el Barranco Gonzalianez (en el tramo comprendido entre la C/ Pintor José Aguiar y la C/ San Roque), se permitirá el paso a vehículos exclusivamente de Seguridad y Emergencias y usuario del Hotel Laguna Gran Hotel.

➢ PARADAS DE TAXIS (SP): A partir del inicio de horario de cortes de tráfico, las paradas de taxis estarán ubicadas en los siguientes emplazamientos:

- Avenida de La Trinidad, pasará a situarse en el Nº 32 de la misma vía, (tramo entre C/ El Juego y C/ Barcelona) en dirección Padre Anchieta y en C/ El Juego desde la C/ Alfredo Torres Edwards hasta la Avda. de La Trinidad (margen derecho de la vía).
- Calle Hermanos Marrero pasará a situarse en la C/ Marques de Celada, desde la C/ Carretas hasta la C/ de Hermanos Marrero.
- Plaza del Cristo se traslada a la C/ Quintín Benito en un tramo de unos 40 metros a partir de la C/ Tabares de Cala.
- Plaza del Adelantado se traslada a la calle Quinteras.

➢ Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 23-11-2026 10:58:54

Nº expediente administrativo: 2026-071849 Código Seguro de Verificación (CSV): 05AED3B96DB55384E7A0197F3491E82F
Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/05AED3B96DB55384E7A0197F3491E82F .

Fecha de sellado electrónico: 23-11-2026 11:24:38

Fecha de emisión de esta copia: 23-11-2026 11:29:15